

J&C
MOTORES S.A.

Guayaquil, Abril 16 del 2009

Señores
Accionistas de la Compañía
J&C MOTORES S.A.

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentos vigentes y a lo establecido en el estatuto social de la Compañía, tengo a bien informarles lo acontecido durante el ejercicio del año 2008.

Como podrán apreciar los Estados Financieros del ejercicio 2008 la compañía obtuvo una pequeña utilidad, a pesar de la situación que financiera que soportó el país. La compañía pudo salir adelante. Se logró importar mercadería para la venta,

Para el próximo año esperamos que la situación del País mejore y poner en marcha una nueva estrategia de ventas, para que de esta manera exista un mejor margen de utilidad, y poder cumplir con las metas propuestas.

A pesar de ello se cumplió con el pago a Proveedores y nuestras obligaciones tributarias.

Atentamente,


J&C MOTORES S.A.
Ing. Juan Francisco Ponce
Gerente General
FIRMA AUTORIZADA

